

26-27

Guía del Microgrado



MICROGRADO EN ESTUDIOS MEDIEVALES

CÓDIGO 7807

UNED

MICROGRADO EN ESTUDIOS MEDIEVALES

GEOGRAFIA E HISTORIA

PRESENTACIÓN DEL CURSO

El Microgrado en Estudios Medievales tiene por finalidad proporcionar al estudiante las bases para adentrarse en el conocimiento de la Edad Media desde un planteamiento interdisciplinar. Para ello se han elegido asignaturas de varios grados de las Facultades de Geografía e Historia, Filología, Filosofía y Derecho que corresponden a este periodo histórico, para dar una visión desde las diferentes perspectivas y fuentes de las que disponemos, fomentando los estudios transversales entre diferentes ciencias, con un hilo común, la Edad Media, y un enfoque elegido por el estudiante dependiendo de sus intereses y aficiones.

Los Estudios Medievales han experimentado grandes cambios en los últimos años, gracias a los nuevos planteamientos sociológicos y antropológicos aplicados a una época histórica definida solo por oposición a los periodos “antiguo” y “moderno” determinados por la Ilustración, así como gracias a los avances en el estudio y edición de los textos y en general de las fuentes medievales. Igualmente, muchas de sus ciencias auxiliares, como la paleografía y la diplomática, la numismática o la heráldica, han experimentado un renacer con nuevas metodologías y con la incorporación de las Humanidades Digitales. Hoy en día ya no puede hablarse de un “periodo oscuro”, sino del florecer de un buen número de civilizaciones, de un mundo que apuntaba ya a lo global gracias a los intercambios tanto intelectuales como económicos, y de empresas culturales que han marcado el devenir de los siguientes siglos de una forma que antes no se percibía.

El Microgrado en Estudios Medievales, puede ser un punto de inicio para luego dar el salto a cualquiera de los Grados de Humanidades de la UNED (impartidos en las Facultades de Geografía e Historia, Filología y Filosofía). Pretende ofrecer un programa más flexible que el Grado para aquellas personas que estén interesadas en continuar sus estudios, sin los de una titulación oficial. También puede ser un complemento para aquellos que, habiendo pasado una oposición para el cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, quieran mejorar su conocimiento de este periodo histórico para impartir después sus clases. O para aquellas personas que, por simple curiosidad, aspiran a tener mayores conocimientos sobre la Edad Media.

OBJETIVOS

- a) Adquirir un conocimiento global, lo más completo posible, de los principales hechos históricos (acontecimientos, procesos, coyunturas) acontecidos en los siglos V hasta principios del XVI.
- b) Toma de conciencia de la diversidad de ámbitos espaciales y escalas del conocimiento histórico: historia universal, historia de Europa, historia nacional.
- c) Despertar el interés en la diversidad histórico-cultural, y capacidad para comprender cómo la humanidad ha existido, actuado y pensado en los diferentes contextos del pasado.
- d) Apreciar la relación existente entre el conocimiento histórico vinculado a los problemas del presente y los hechos que estudia ocurridos en el pasado.
- e) Adquirir un dominio de los principales temas, problemas y debates historiográficos actuales, y capacidad para definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento y debate historiográficos.

COMPETENCIAS

- a) Capacidad para identificar y manejar adecuadamente las fuentes sobre diversos soportes para el estudio de la Edad Media.
- b) Capacidad para la lectura y comprensión de textos medievales en las lenguas clásicas.
- c) Conocimiento razonable de las posibilidades que ofrece Internet para el estudio de la Edad Media.
- d) Capacidad suficiente para elaborar de forma autónoma trabajos de síntesis y reflexión crítica sobre cuestiones relacionadas con el ámbito medieval.
- e) Potenciación de la capacidad de análisis y síntesis.
- f) Pensamiento creativo y razonamiento crítico.
- g) Capacidad para una correcta expresión y comunicación escrita.
- h) Competencia en la gestión y organización de la información.

PERFIL DE ESTUDIANTE

No existe un perfil específico que deban tener los interesados en cursar el microtítulo en Historia de España de la UNED. La titulación se dirige a todos aquellos que desean conocer más en profundidad la Historia de España y adquirir una panorámica general de ella o de un periodo específico. En consecuencia, va dirigido a estudiantes, diplomados, licenciados, que quieren comenzar o completar sus estudios o enriquecer sus conocimientos.

PLAN DE ESTUDIOS

ECTS: 46

ESTRUCTURA: El Microgrado en Estudios Medievales se estructura en dos bloques, correspondientes a dos semestres, destacando su gran optatividad para que el estudiante pueda configurar personalmente los estudios y elegir aquellas asignaturas que estén más acordes con sus intereses. En total, el Microgrado en Estudios Medievales está compuesto por 23 asignaturas de 5 ó 6 ECTS. Para obtenerlo, deberán superarse un mínimo de 46 créditos ECTS, distribuidos como sigue: 2 asignaturas obligatorias de 5 ECTS (una en cada semestre) y entre 6 y 7 asignaturas optativas hasta cumplir el número de créditos requeridos.

La selección de asignaturas puede hacerse siguiendo diferentes itinerarios, cursando siempre un mínimo de créditos de Historia Medieval. Alguno de estos itinerarios podría ser, por ejemplo, el dedicado al dominio de las lenguas clásicas para la lectura de textos medievales, que incorporaría el aprendizaje de latín y/o griego, además de las asignaturas de paleografía y diplomática. En ese caso, el estudiante debe considerar que Latín I y II tienen un enfoque más generalista, mientras que Latín para hispanistas y El latín en Hispania están más orientados al dominio de la lengua y los textos latinos hispánicos. Las dos asignaturas de Griego son introductorias y no requieren conocimientos previos. También podría optarse por un itinerario más inclinado a las culturas medievales y sus factores sociológicos, y entonces seleccionar algunas asignaturas de Historia Medieval junto con las de Historia del Arte, Filosofía Medieval y Renacentista, Antropología Social y Cultural y Antropología de la Religión. Otros itinerarios con más hincapié en la Arqueología y la Cultura Material, o en Historia de la Península Ibérica Medieval, incluyendo Historia del Derecho Español, o en Historia Medieval General, son también posibles.

LISTADO DE ASIGNATURAS:

Código	Nombre	Carácter	Créditos
SEMESTRE 1			
64010013	EL LATÍN EN HISPANIA: DEL LATÍN CLÁSICO AL LATÍN TARDÍO	OPTATIVAS	5
64022045	LENGUA CLÁSICA I: GRIEGO	OPTATIVAS	6
64022157	LENGUA CLÁSICA I: LATÍN	OPTATIVAS	6
66021015	HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL	OPTATIVAS	6
67011059	HISTORIA MEDIEVAL I: SIGLOS V-XII	OBLIGATORIAS	5
67013035	HISTORIA MEDIEVAL DE ESPAÑA I: SIGLOS VIII-XIII	OPTATIVAS	5
67013064	HISTORIA DE LA CULTURA MATERIAL DESDE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA A LA ÉPOCA INDUSTRIAL (OB)	OPTATIVAS	5
67014098	SOCIEDADES EXTRAEUROPEAS MEDIEVALES: ISLAM Y EXTREMO ORIENTE	OPTATIVAS	5
67021112	HISTORIA DEL ARTE DE LA ALTA Y LA PLENA EDAD MEDIA	OPTATIVAS	6
70012016	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL Y RENACENTISTA I	OPTATIVAS	5
70021015	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	OPTATIVAS	6
70023089	ANTROPOLOGÍA DE LA RELIGIÓN	OPTATIVAS	5
SEMESTRE 2			
64012176	LATÍN PARA HISPANISTAS	OPTATIVAS	5
64022074	LENGUA CLÁSICA II: GRIEGO	OPTATIVAS	6
64022080	LENGUA CLÁSICA II: LATÍN	OPTATIVAS	6
67011102	HISTORIA MEDIEVAL II: SIGLOS XIII-XV	OBLIGATORIAS	5
67013087	HISTORIA ANTIGUA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA II: ÉPOCAS TARDOIMPERIAL Y VISIGODA	OPTATIVAS	5
67013093	HISTORIA MEDIEVAL DE ESPAÑA II: SIGLOS XIV Y XV	OPTATIVAS	5
67013124	PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA	OPTATIVAS	5
67014193	PALEOGRAFÍA ESPAÑOLA: LECTURA DE DOCUMENTACIÓN: SIGLOS XV-XVII	OPTATIVAS	5
67901014	HISTORIA DEL ARTE DE LA BAJA EDAD MEDIA	OPTATIVAS	6

LISTADO DE ASIGNATURAS

VÍA MICROGRADO ESTUDIOS MEDIEVALES

CÓDIGO	NOMBRE	CARÁCTER	CRÉD.
SEMESTRE 1			
64010013	EL LATÍN EN HISPANIA: DEL LATÍN CLÁSICO AL LATÍN TARDÍO	OPTATIVAS	5
64022045	LENGUA CLÁSICA I: GRIEGO	OPTATIVAS	6
64022157	LENGUA CLÁSICA I: LATÍN	OPTATIVAS	6
66021015	HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL	OPTATIVAS	6
67011059	HISTORIA MEDIEVAL I: SIGLOS V-XII	OBLIGATORIAS	5
67013035	HISTORIA MEDIEVAL DE ESPAÑA I: SIGLOS VIII-XIII	OPTATIVAS	5
67013064	HISTORIA DE LA CULTURA MATERIAL DESDE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA A LA ÉPOCA INDUSTRIAL (OB)	OPTATIVAS	5
67013153	HISTORIA DE LA CULTURA MATERIAL DESDE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA A LA ÉPOCA INDUSTRIAL (OPT) PLAN 2019		5
67014098	SOCIEDADES EXTRAEUROPEAS MEDIEVALES: ISLAM Y EXTREMO ORIENTE	OPTATIVAS	5
67021112	HISTORIA DEL ARTE DE LA ALTA Y LA PLENA EDAD MEDIA	OPTATIVAS	6

70012016	HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL Y RENACENTISTA I	OPTATIVAS	5
70021015	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	OPTATIVAS	6
70023089	ANTROPOLOGÍA DE LA RELIGIÓN	OPTATIVAS	5
SEMESTRE 2			
64012176	LATÍN PARA HISPANISTAS	OPTATIVAS	5
64022074	LENGUA CLÁSICA II: GRIEGO	OPTATIVAS	6
64022080	LENGUA CLÁSICA II: LATÍN	OPTATIVAS	6
67011102	HISTORIA MEDIEVAL II: SIGLOS XIII-XV	OBLIGATORIAS	5
67013087	HISTORIA ANTIGUA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA II: ÉPOCAS TARDOIMPERIAL Y VISIGODA	OPTATIVAS	5
67013093	HISTORIA MEDIEVAL DE ESPAÑA II: SIGLOS XIV Y XV	OPTATIVAS	5
67013124	PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA	OPTATIVAS	5
67014193	PALEOGRAFÍA ESPAÑOLA: LECTURA DE DOCUMENTACIÓN: SIGLOS XV-XVII	OPTATIVAS	5
67901014	HISTORIA DEL ARTE DE LA BAJA EDAD MEDIA	OPTATIVAS	6

REQUISITOS ESPECIFICOS

El futuro estudiante deberá cumplir con los requisitos establecidos para el general acceso a los estudios universitarios de grado, habiendo superado las pruebas de Acceso a la Universidad en cualquiera de sus modalidades.

NORMATIVA

REGLAMENTO

- [Reglamento Microtítulos](#). *Aprobado por el Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2019*

MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO

- [Modificación del Reglamento de Microtítulos](#). *Aprobado por el Consejo de Gobierno de 6 julio de 2021*

TASAS EXPEDICIÓN DEL TÍTULO

- [Precios para la expedición de microtítulos](#). *Aprobado por el Consejo de Gobierno de 6 julio de 2021*

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.